

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 8/2024

Lunes 2 de septiembre de 2024

MEDIANTE LAS DECISIONES ADMINISTRATIVAS 858/24, Y 861/24 SE MODIFICA EL PRESUPUESTO:

- SE INCREMENTA EL CALCULO DE RECURSOS EN \$ 20.834 MILLONES (+0,02%) Y EL GASTO TOTAL EN \$ 455.422 MILLONES (+0,48%).
- EL IMPACTO SOBRE EL RESULTADO FINANCIERO ES NEGATIVO EN \$434.587 MILLONES (+6,1%).
- SE INCREMENTA EL GASTO DE 44 PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS POR \$552.895 MILLONES, Y SE REDUCE PARA 16 PROGRAMAS POR \$118.308 MILLONES.

En el día de la fecha se publicaron en el Boletín Oficial las Decisiones Administrativas (DA) N° 858/24 y N° 861/24, por las cuales en conjunto se autoriza un incremento en el cálculo de recursos por \$20.843 millones (+0,02% respecto a los recursos vigentes previos a estas DAs) y un aumento de gastos netos por \$434.587 millones (+0,48% con relación al crédito vigente previo a estas DAs). Este incremento surge como resultado de mayores autorizaciones para 44 programas presupuestarios por \$552.895 millones, y reducciones en 16 programas por \$118.308 millones.

Como consecuencia de estas DAs, el resultado financiero del Presupuesto de la Administración Pública Nacional arroja una desmejora de \$434.587 millones, lo que implica un incremento del 6,1% del déficit, que pasa a ser de \$7.60 billones, equivalente al 8,7% de la estimación de recursos totales.

Por su parte, para financiar el déficit, las fuentes financieras se incrementan en \$34.395 millones y las aplicaciones financieras disminuyen en \$400.192 millones (Cuadro 1).

Cuadro 1
Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento
DA 858/24 y DA N° 861/24
(en millones de pesos)

Concepto	Modificación DA 858-24	Modificación DA 858-24/ Cred. Vig. anterior	Modificación DA 861-24	Modificación DA 861-24/ Cred. Vig. anterior	Total Modificaciones DA 858-24 y 861-24	Total Modificaciones DA 858-24 y 861-24/ Cred. Vig. anterior
Recursos Totales	10.630	0,01%	10.204	0,01%	20.834	0,02%
Gastos Totales	422.315	0,45%	33.106	0,04%	455.422	0,48%
Gastos corrientes	457.120	0,51%	7.844	0,01%	464.964	0,52%
Gastos de capital	-34.805	-0,91%	25.262	0,66%	-9.543	-0,25%
Resultado financiero	-411.685	5,74%	-22.902	0,32%	-434.587	6,06%
Fuentes financieras	8.467	0,01%	25.927	0,04%	34.395	0,05%
Aplicaciones financieras	-403.218	-0,69%	3.025	0,01%	-400.192	-0,68%

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

- **DA N° 858/24**

Gastos Corrientes y de Capital

Los Gastos Corrientes aumentan en \$457.120 millones y los Gastos de Capital disminuyen en \$34.805 millones, que se discriminan de la siguiente manera:

- Gastos Corrientes: las Transferencias Corrientes aumentan en \$440.245 millones, los Gastos en Personal en \$9.301 millones, los Servicios No Personales en \$4.049 millones, y los Bienes de Consumo en \$3.525 millones.
- Gastos de Capital: los Bienes de Uso aumentan en \$12.559 millones y las Transferencias disminuyen en \$47.364 millones.

Gastos por Finalidad

Esta modificación impacta también en la composición del gasto por Finalidad, donde se destacan los incrementos de las erogaciones destinadas a Administración Gubernamental.

Gastos corrientes y de capital por Finalidad

DA N° 858/24

(en millones de pesos)

Finalidad	Modificación DA	Modificación DA/ Cred. Vig. anterior
Administración gubernamental	406.673	9,9%
Servicios de defensa y seguridad	24.659	0,5%
Servicios sociales	-1.132	0,0%
Servicios económicos	-7.885	-0,1%
Total General	422.315	0,4%

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Gastos por Jurisdicción

En cuanto a la distribución de esta medida por jurisdicciones, se destaca el incremento en las autorizaciones de gasto para Obligaciones a Cargo del Tesoro, que representa el 93% de la modificación presupuestaria:

Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción
DA N° 858/24

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Modificación DA	Modificación DA/ Cred. Vig. anterior
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	392.729	6,5%
45 - Ministerio de Defensa	13.131	0,4%
41 - Ministerio de Seguridad	9.160	0,2%
30 - Ministerio del Interior	4.445	0,6%
80 - Ministerio de Salud	1.198	0,1%
50 - Ministerio de Economía	787	0,0%
40 - Ministerio de Justicia	620	0,7%
77 - Ministerio de Infraestructura	231	0,0%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	15	0,0%
Total General	422.315	0,4%

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

A continuación, se detallan las modificaciones más significativas incluidas en DA 854/24:

- **Obligaciones a Cargo del Tesoro:** se incrementa el presupuesto en \$392.729 millones.

Se incrementan las transferencias a Provincias y Municipios para financiar gastos Corrientes en \$450.000 millones del programa "67 - Reglamentación Ley N° 27.606" con el fin de atender lo dispuesto por la Medida Cautelar de la Corte Suprema de Justicia de la Nación que establece en 2,95% el índice de Coparticipación Federal de Impuestos de la Ciudad de Buenos Aires. Adicionalmente, se reducen en \$10.271 millones las Transferencias al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes y en \$47.000 millones las transferencias a Provincias y Municipios para financiar gastos de capital ambas del programa "Otras Asistencias Financieras".

- **Ministerio de Defensa:** se incrementa el presupuesto vigente en \$13.131 millones.

El Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina aumenta sus créditos en \$9.455 millones para bienes de uso.

Por otra parte se aumentan los siguientes presupuestos para afrontar gastos de funcionamiento: de la Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa por \$3.609 millones, del Estado Mayor General del Ejército Argentino en \$1.000 millones, entre otros.

- **Ministerio de Seguridad:** se aumenta el presupuesto vigente en \$9.160 millones.

Se incorporan créditos para la Policía Federal por \$6.736 millones y para la Gendarmería Nacional Argentina por \$2.424 millones para afrontar Gastos en Personal y de funcionamiento.

- **Ministerio del Interior:** se incrementa el presupuesto vigente en \$4.445 millones destinándose \$2.607 millones a la Secretaría de Ambiente, \$1.875 millones a la Dirección Nacional de Migraciones y se reducen en -\$37 millones los créditos del SAF Central.
- **Otras Modificaciones:** en menor medida se incrementan los presupuestos vigentes del Ministerio de Salud por \$1.198 millones, Ministerio de Economía por \$787 millones, Ministerio de Justicia por \$620 millones, Ministerio de Infraestructura por \$231 millones y de Jefatura de Gabinete de Ministros por \$15 millones.

Gastos por Programas Presupuestarios

Tomando como unidad de análisis a los programas presupuestarios, los que pueden considerarse como el reflejo de la dimensión productiva del Estado, se puede afirmar que en términos prestacionales la DA 858/24 modifica la asignación de 33 programas, 26 de los cuales tienen un incremento total de \$482.948 millones, y 7 presentan una reducción total de \$60.633 millones.

En términos absolutos, se destacan los aumentos del programa “67 - Reglamentación Ley N° 27.606” (+\$450.000 millones) y la reducción del programa “99 - Otras Asistencias Financieras” (-\$ 57.271 millones) ambos de Obligaciones a Cargo del Tesoro.

En relación al crédito vigente previo a la DA 858/24, se destaca el incremento porcentual en los siguientes programas:

- “29 - Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado” de Jefatura de Gabinete de Ministros (+136,1%)
- “23 - Logística de la Defensa” de la Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa del Ministerio de Defensa (+77,3%)
- “75 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible” de Ambiente del Ministerio del Interior (+73,5%)

En el Anexo se presenta el Cuadro 2.1 con el detalle de las modificaciones aprobadas a nivel de programas presupuestarios.

- **DA N° 861/24**

Gastos Corrientes y de Capital

Los Gastos Corrientes aumentan en \$7.844 millones y los Gastos de Capital crecieron en \$25.262 millones, que se discriminan de la siguiente manera:

- Gastos Corrientes: los Bienes de Consumo aumentan en \$6.217 millones, los Servicios No Personales en \$1.954 millones, los Gastos en Personal en \$1.463 millones y las Transferencias disminuyen en \$1.790 millones.
- Gastos de Capital: las Transferencias aumentan en \$13.094 millones y los Bienes de Uso en \$12.168 millones.

Gastos por Finalidad

Esta modificación impacta también en la composición del gasto por Finalidad, donde se destacan los incrementos de las erogaciones destinadas a Servicios Económicos que representan el 66% de la modificación presupuestaria.

Gastos corrientes y de capital por Finalidad

DA N° 861/24

(en millones de pesos)

Finalidad	Modificación DA	Modificación DNU/ Cred. Vig. anterior
Servicios económicos	21.911	0,2%
Servicios sociales	5.557	0,0%
Servicios de defensa y seguridad	3.966	0,1%
Administración gubernamental	1.673	0,0%
Total General	33.106	0,0%

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

Gastos por Jurisdicción

En cuanto a la distribución de esta medida por jurisdicciones, se destaca el incremento en las autorizaciones de gasto para el Ministerio de Justicia y de Infraestructura:

Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción
DA N° 861/24

(en millones de pesos)

Jurisdicción	Modificación DA	Modificación DNU/ Cred. Vig. anterior
40 - Ministerio de Justicia	55.361	67,0%
77 - Ministerio de Infraestructura	25.915	1,0%
45 - Ministerio de Defensa	9.128	0,2%
30 - Ministerio del Interior	4.327	0,6%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Come	2.950	0,6%
80 - Ministerio de Salud	1.853	0,1%
41 - Ministerio de Seguridad	567	0,0%
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	-42	0,0%
50 - Ministerio de Economía	-300	0,0%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	-10.997	-0,2%
88 - Ministerio de Capital Humano	-55.655	-0,1%
Total General	33.106	0,0%

Fuente: ASAP, en base al Boletín Oficial.

A continuación, se detallan las modificaciones más significativas incluidas en DA 861/24:

- **Ministerio de Justicia:** se incrementa el presupuesto vigente en \$55.361 millones.

El SAF Central aumenta sus créditos en \$57.193 millones para Transferencias por \$47.230 millones, Gastos en Personal por \$7.408 millones, Bienes de Uso por \$2.104, Bienes de Consumo por \$229 millones y Servicios No Personales por \$222 millones. Estos incrementos de créditos provienen principalmente del Ministerio de Capital Humano de los programas con perspectivas de género.

Por otra parte, se reduce el presupuesto del Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo por \$1.832 millones para afrontar principalmente gastos en personal y de funcionamiento.

- **Ministerio de Infraestructura:** se refuerzan las partidas \$25.915 millones.

El SAF Central aumenta su presupuesto en \$25.927 millones para Transferencias a Otras Entidades del Sector Público Nacional y Bienes de Uso del programa “Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo”.

Adicionalmente, se reducen los créditos de la Dirección Nacional de Vialidad en \$13 millones.

- **Ministerio de Defensa:** se incrementa el presupuesto vigente en \$9.128 millones.

El Estado Mayor General del Ejército Argentino aumenta sus créditos en \$7.858 millones para Bienes de Consumo y Servicios No Personales y el Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas en \$1.270 millones para Bienes de Consumo.

- **Ministerio de Capital Humano:** se reduce el presupuesto en \$55.655 millones.

El SAF Central reduce su presupuesto en \$55.361 millones del programa “Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género” por \$51.721 millones, del programa “Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad por \$2.074 millones”, entre otros. Los créditos de estos programas se transfieren al Ministerio de Justicia.

Las partidas de la Secretaría de Educación se reducen en \$295 millones para Actividades Centrales.

- **Obligaciones a Cargo del Tesoro:** se reduce el presupuesto en \$10.997 millones del programa “Otras Asistencias Financieras” para Gastos en Personal por \$4.973 millones, para Transferencias por \$4.561 millones y Servicios No Personales por \$1.463 millones.
- **Otras Modificaciones:** en menor medida se incrementan los presupuestos vigentes del Ministerio del Interior por \$4.327 millones, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto por \$2.950 millones, Ministerio de Salud por \$1.853 millones, entre otros.

Gastos por Programas Presupuestarios

Tomando como unidad de análisis a los programas presupuestarios, los que pueden considerarse como el reflejo de la dimensión productiva del Estado, se puede afirmar que en términos prestacionales la DA 861/24 modifica la asignación de 36 programas, 25 de los cuales tienen un incremento total de \$101.946 millones, y 11 presentan una reducción total de \$68.840 millones.

En términos absolutos, se destacan los aumentos del programa “26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos” (+\$49.614 millones) del Ministerio de Justicia, “44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo” del Ministerio de Infraestructura y la reducción del programa “18 - Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género” (-\$51.721 millones) del Ministerio de Capital Humano.

En relación con el crédito vigente previo a la DA 861/24, se destaca el incremento porcentual en los siguientes programas:

- “44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo” del SAF Central Ministerio de Infraestructura (+14.627,5%)¹.
- “02 - Actividades Comunes a los Programas de la Secretaria de Justicia” del Ministerio de Justicia (+569,0%)
- “26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos” del Ministerio de Justicia (+367,8%)

En el Anexo se presenta el Cuadro 2.1 con el detalle de las modificaciones aprobadas a nivel de programas presupuestarios.

Basamento Legal

Ambas Decisiones Administrativas se dictan en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 37 de la Ley de Administración Financiera y de los Sistemas de Control del Sector Público Nacional N° 24.156 y sus modificatorias, y por el artículo 9° de la Ley N° 27.701 de Presupuesto General de la Administración Nacional para el Ejercicio 2023, vigente en los términos del Decreto N° 88/23.

¹ Adicionalmente, el SAF 364 - Secretaría de Obras Públicas del Ministerio de Infraestructura tiene créditos del programa “44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza – Riachuelo” por \$26.034 millones.

Cuadro 2.1
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción, Entidad y Programa
DA 858/24
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. al 31/08/24	Ejecución al 31/08/24	% ejecución	DA N° 858/24	% incremento
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.755.058	4.502.798	2.363.865	52,5%	15	0,0%
305 - Jefatura de Gabinete de Ministros	48.450	204.074	45.481	22,3%	15	0,0%
18 - Asuntos Estratégicos	3.815	6.622	3.341	50,5%	-193	-2,9%
27 - Desarrollo de los Recursos Humanos del Sector Público	4.824	11.450	5.633	49,2%	15	0,1%
29 - Acciones para Potenciar Tecnologías del Estado	10	409	0	0,0%	556	136,1%
09 - Actividades Comunes a los Programas 24, 25 y 26	2.648	10.848	4.624	42,6%	-364	-3,4%
30 - Ministerio del Interior	507.352	760.307	248.087	32,6%	4.445	0,6%
201 - Dirección Nacional de Migraciones	42.726	98.081	58.044	59,2%	1.875	1,9%
16 - Control de Ingresos y Egresos, Admisión y Permanencia de Personas dentro del Territorio Nacional	42.726	98.081	58.044	59,2%	1.875	1,9%
317 - Ambiente	50.574	57.637	18.697	32,4%	2.607	4,5%
74 - Política Ambiental en Recursos Naturales	12.776	13.212	1.832	13,9%	322	2,4%
75 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1.076	1.192	823	69,0%	876	73,5%
77 - Control Ambiental	28.699	29.639	9.403	31,7%	723	2,4%
79 - Desarrollo Sostenible	1.693	1.761	346	19,7%	687	39,0%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	249.041	367.726	56.854	15,5%	-37	0,0%
01 - Actividades Centrales	7.425	14.666	7.636	52,1%	-37	-0,3%
40 - Ministerio de Justicia	31.875	82.623	37.850	45,8%	620	0,7%
118 - Instituto Nacional de Asuntos Indígenas	2.357	4.659	2.635	56,6%	38	0,8%
16 - Atención y Desarrollo de Poblaciones Indígenas	2.357	4.659	2.635	56,6%	38	0,8%
670 - Unidad de Información Financiera	3.547	7.456	4.406	59,1%	589	7,9%
37 - Prevención del Lavado de Activos	3.547	7.456	4.406	59,1%	589	7,9%
332 - Ministerio de Justicia	20.762	60.274	25.352	42,1%	-7	0,0%
01 - Actividades Centrales	4.870	12.940	5.257	40,6%	-130	-1,0%
43 - Afianzamiento de la Justicia	4.286	16.916	8.251	48,8%	123	0,7%
41 - Ministerio de Seguridad	1.991.069	4.577.338	2.830.809	61,8%	9.160	0,2%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	295.214	656.886	412.685	62,8%	6.736	1,0%
22 - Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	18.043	39.404	24.885	63,2%	27	0,1%
28 - Seguridad Federal	188.605	412.637	258.222	62,6%	6.709	1,6%
375 - Gendarmería Nacional Argentina (GNA)	421.656	942.408	567.509	60,2%	2.424	0,3%
42 - Asistencia Sanitaria de la Gendarmería Nacional	12.928	27.537	13.523	49,1%	242	0,9%
48 - Seguridad en Fronteras	130.245	305.187	186.808	61,2%	364	0,1%
49 - Operaciones Complementarias de Seguridad Interior	126.856	292.220	175.220	60,0%	1.818	0,6%
45 - Ministerio de Defensa	1.467.891	3.722.343	2.181.877	58,6%	13.131	0,4%
370 - Ministerio de Defensa (Gastos Propios)	27.804	41.416	18.552	44,8%	67	0,2%
22 - Servicios de Hidrografía	1.944	3.542	1.881	53,1%	67	1,9%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	12.895	38.707	14.410	37,2%	-1.000	-2,6%
20 - Sostén Logístico Antártico	7.114	18.521	3.188	17,2%	-1.000	-5,4%
376 - Subsecretaría de Planeamiento Operativo y Servicio Logístico de la Defensa	2.672	4.672	4.563	97,7%	3.609	77,3%
23 - Logística de la Defensa	2.672	4.672	4.563	97,7%	3.609	77,3%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	445.070	1.159.445	670.352	57,8%	1.000	0,1%
01 - Actividades Centrales	89.270	272.883	188.322	69,0%	1.000	0,4%
379 - Estado Mayor General de la Armada Argentina (EMGA)	224.227	584.909	321.444	55,0%	0	0,0%
16 - Alistamiento Operacional de la Armada	116.625	335.458	181.282	54,0%	1.638	0,5%
17 - Sanidad Naval	19.299	48.003	28.349	59,1%	-1.638	-3,4%
381 - Estado Mayor General de la Fuerza Aérea Argentina (EMGFA)	192.668	491.303	279.617	56,9%	9.455	1,9%
16 - Alistamiento Operacional de la Fuerza Aérea	95.109	245.180	139.144	56,8%	9.455	3,9%
50 - Ministerio de Economía	3.010.298	6.288.413	3.788.253	60,2%	787	0,0%
321 - Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)	15.624	33.026	18.957	57,4%	787	2,4%
19 - Servicio Estadístico	6.532	14.171	7.467	52,7%	787	5,6%

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. al 31/08/24	Ejecución al 31/08/24	% ejecución	DA N° 858/24	% incremento
77 - Ministerio de Infraestructura	2.103.049	2.686.486	1.217.561	45,3%	231	0,0%
612 - Tribunal de Tasaciones de la Nación	1.124	2.763	1.661	60,1%	88	3,2%
54 - Tasación de Bienes	1.124	2.763	1.661	60,1%	88	3,2%
656 - Organismo Regulador de Seguridad de Presas	974	2.080	1.345	64,7%	143	6,9%
17 - Control de Seguridad de Presas	974	2.080	1.345	64,7%	143	6,9%
80 - Ministerio de Salud	694.614	1.659.909	862.216	51,9%	1.198	0,1%
303 - Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR)	19.613	37.343	23.287	62,4%	372	1,0%
52 - Atención y Acompañamiento a Personas con Consumos Problemáticos	15.985	28.206	18.919	67,1%	372	1,3%
903 - Hospital Nacional Dr. Baldomero Sommer	12.829	37.189	18.749	50,4%	826	2,2%
53 - Atención de Pacientes	12.829	37.189	18.749	50,4%	826	2,2%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	6.051.449	2.896.902	47,9%	392.729	6,5%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	6.051.449	2.896.902	47,9%	392.729	6,5%
67 - Reglamentación Ley N° 27.606	81.346	0	0	--	450.000	--
99 - Otras Asistencias Financieras	353.474	1.734.977	0	0,0%	-57.271	-3,3%
Resto de las Jurisdicciones	25.550.672	63.773.559	37.498.647	58,8%		0,0%
Total general	40.250.029	94.105.224	53.926.067	57,3%	422.315	0,4%

Cuadro 2.2
Gastos corrientes y de capital por Jurisdicción, Entidad y Programa
DA 861/24
(en millones de pesos)

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. al 31/08/24	Ejecución al 31/08/24	% ejecución	DA N° 861/24	% incremento
25 - Jefatura de Gabinete de Ministros	1.755.058	4.502.798	2.363.865	52,5%	-42	0,0%
305 - Jefatura de Gabinete de Ministros	48.450	204.074	45.481	22,3%	-42	-0,02%
01 - Actividades Centrales	18.161	45.936	24.541	53,4%	-16	-0,04%
26 - Gestión y Organización del Sistema de Contrataciones de la Administración Pública Nacional	951	1.526	775	50,8%	-26	-1,70%
30 - Ministerio del Interior	507.352	760.307	248.087	32,6%	4.327	0,6%
317 - Ambiente	50.574	57.637	18.697	32,4%	857	1,49%
74 - Política Ambiental en Recursos Naturales	12.776	13.212	1.832	13,9%	280	2,12%
75 - Promoción y Gestión del Cambio Climático y el Desarrollo Sostenible	1.076	1.192	823	69,0%	223	18,69%
77 - Control Ambiental	28.699	29.639	9.403	31,7%	227	0,76%
79 - Desarrollo Sostenible	1.693	1.761	346	19,7%	128	7,27%
325 - Vicejefatura de Gabinete del Interior	249.041	367.726	56.854	15,5%	3.470	0,94%
01 - Actividades Centrales	7.425	14.666	7.636	52,1%	2.105	14,35%
16 - Impulso al Desarrollo del Sistema Democrático y Relaciones con la Comunidad	2.207	2.681	1.468	54,8%	548	20,45%
17 - Cooperación, Asistencia Técnica y Capacitación a Municipios	11.780	17.802	1.422	8,0%	96	0,54%
19 - Relaciones con las Provincias y Desarrollo Regional	222.876	322.992	42.092	13,0%	422	0,13%
34 - Iniciativas Complementarias de Interior	4.733	9.566	4.236	44,3%	298	3,12%
35 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	188.315	508.712	287.954	56,6%	2.950	0,6%
307 - Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto	188.315	508.712	287.954	56,6%	2.950	0,58%
92 - Cuotas y Contribuciones a Organismos Internacionales	45.741	132.701	71.952	54,2%	2.950	2,22%
40 - Ministerio de Justicia	31.875	82.623	37.850	45,8%	55.361	67,0%
202 - Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2.355	4.285	2.241	52,3%	-1.832	-42,77%
16 - Acciones contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo	2.355	4.285	2.241	52,3%	-1.832	-42,77%
332 - Ministerio de Justicia	20.762	60.274	25.352	42,1%	57.193	94,89%
01 - Actividades Centrales	4.870	12.940	5.257	40,6%	296	2,29%
02 - Actividades Comunes a los Programas de la Secretaría de Justicia	248	248	215	86,6%	1.412	569,03%
26 - Promoción y Defensa de los Derechos Humanos	6.765	13.489	6.275	46,5%	49.614	367,80%
27 - Controles Anticorrupción	281	281	229	81,3%	28	9,86%
43 - Afianzamiento de la Justicia	4.286	16.916	8.251	48,8%	915	5,41%
06 - Actividades Comunes a los Programas 26 y 43	0	0	0	--	4.928	--

Jurisdicción, Entidad/Servicio y Programa	Crédito inicial	Créd. Vig. al 31/08/24	Ejecución al 31/08/24	% ejecución	DA N° 861/24	% incremento
41 - Ministerio de Seguridad	1.991.069	4.577.338	2.830.809	61,8%	567	0,0%
326 - Policía Federal Argentina (PFA)	295.214	656.886	412.685	62,8%	567	0,09%
22 - Asistencia Sanitaria de la Policía Federal Argentina	18.043	39.404	24.885	63,2%	260	0,66%
28 - Seguridad Federal	188.605	412.637	258.222	62,6%	307	0,07%
45 - Ministerio de Defensa	1.467.891	3.722.343	2.181.877	58,6%	9.128	0,2%
371 - Estado Mayor Conjunto de las Fuerzas Armadas (EMCO)	12.895	38.707	14.410	37,2%	1.270	3,28%
16 - Planeamiento Militar Conjunto	845	3.414	985	28,8%	1.270	37,20%
374 - Estado Mayor General del Ejército Argentino (EMGE)	445.070	1.159.445	670.352	57,8%	7.858	0,68%
16 - Alistamiento Operacional del Ejército	222.755	586.717	302.139	51,5%	300	0,05%
17 - Formación y Capacitación	80.297	179.687	104.493	58,2%	2.122	1,18%
18 - Asistencia Sanitaria	43.142	99.062	58.862	59,4%	3.348	3,38%
19 - Remonta y Veterinaria	7.989	18.165	14.647	80,6%	2.089	11,50%
50 - Ministerio de Economía	3.010.298	6.288.413	3.788.253	60,2%	-300	0,0%
362 - Secretaría de Industria y Desarrollo Productivo	225.995	363.963	52.526	14,4%	-300	-0,08%
59 - Políticas para la Gestión del Riesgo Agropecuario	0	16.284	0	0,0%	-300	-1,84%
77 - Ministerio de Infraestructura	2.103.049	2.686.486	1.217.561	45,3%	25.915	1,0%
604 - Dirección Nacional de Vialidad	473.497	602.379	213.527	35,4%	-13	0,00%
16 - Ejecución Obras de Mantenimiento y Rehabilitación en Red por Administración	148.358	288.691	116.655	40,4%	-13	0,00%
377 - Infraestructura Económica y Social	56.838	507.621	206.115	40,6%	25.927	5,11%
44 - Desarrollo Sustentable de la Cuenca Matanza - Riachuelo	0	177	0	0,0%	25.927	14627,52%
80 - Ministerio de Salud	694.614	1.659.909	862.216	51,9%	1.853	0,1%
909 - Hospital Nacional y Comunidad "Dr. Ramón Carrillo"	11.265	26.762	15.809	59,1%	1.853	6,92%
59 - Atención de Pacientes	11.265	26.762	15.809	59,1%	1.853	6,92%
88 - Ministerio de Capital Humano	19.797.216	49.774.144	28.397.666	57,1%	-55.655	-0,1%
330 - Secretaría de Educación	2.477.153	4.346.056	2.454.192	56,5%	-295	-0,01%
01 - Actividades Centrales	13.070	25.971	12.684	48,8%	-295	-1,13%
388 - Ministerio de Capital Humano	141.846	186.713	78.240	41,9%	-55.361	-29,65%
18 - Formulación de Políticas contra la Violencia por Razones de Género (PPG)	75.539	77.419	25.285	32,7%	-51.721	-66,81%
19 - Formulación de Políticas de Igualdad y Diversidad (PPG)	2.003	3.545	1.418	40,0%	-2.074	-58,52%
20 - Acciones de Formación, Investigación y Políticas Culturales para la Igualdad (PPG)	810	1.666	753	45,2%	-871	-52,30%
21 - Apoyo a la Implementación de Políticas de Género (PPG)	802	1.326	567	42,8%	-695	-52,36%
91 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	6.051.449	2.896.902	47,9%	-10.997	-0,2%
356 - Obligaciones a Cargo del Tesoro	3.138.150	6.051.449	2.896.902	47,9%	-10.997	-0,18%
99 - Otras Asistencias Financieras	353.474	1.734.977	0	0,0%	-10.997	-0,63%
Resto de las Jurisdicciones	5.565.141	13.490.703	8.813.027	65,3%		0,0%
Total general	40.250.029	94.105.224	53.926.067	57,3%	33.106	0,04%